

Los apellidos destructores

Hay apellidos fatales. Apellidos que llevan consigo como una maldición y que cuando los hombres que los tienen actúan en la vida pública e intervienen en la gobernación de un país, producen, incesantemente, como regidos por un extraño destino, perturbaciones, desórdenes y tragedias. La historia posee valiosos antecedentes de esta clase de personalidades siniestras. Las últimas, la familia imperial austríaca, dejaron bien puesto el pabellón, y aún padece el mundo la desorganizada aritmética que empezó en Sarajevo. Son seres predestinados para penetrar en las capas profundas de la vida nacional y salir a flote, en los momentos críticos, para una vez cumplida su misión, desaparecer para siempre. En España también tenemos, ¿cómo iba a faltarnos?, esos apellidos "gafes" y esa familia signada por la Providencia para estorbar, desviar la marcha normal de los acontecimientos, y producir, incluso, catástrofe si se les deja. Contamos con la ilustre familia de los Maury. Y necesitamos los españoles, de toda nuestra voluntad y energía racial para librarnos de ese maleficio que sobre nuestra Patria y nuestra política directora viene pesando, desde hace muchos años.

Respetemos la memoria de don Antonio. Paz a los muertos. Era un hombre ilustre, un devoto de España, un enamorado del resurgimiento nacional y de la transformación del país. Quiso llevar a cabo su obra, quiso salvar a España, pero no pudo. Tenía la marca misteriosa, estaba señalado con el dedo ultraterreno y a pesar de todos sus esfuerzos, toda su labor útil fué superada por su destino destructivo, por su ruta, de la que no podía separarse, porque algo, sobre él, le obligaba a cumplir, hasta el final, su obra, en cuyos abismos fracasaron y se hundieron todos los aciertos del que pudo haber sido genial estadista. Y el apellido atraviesa los telones del tiempo, y llega y se perpetúa en nuestros días. Y ahí está Miguel Maury, el de los "tristes destinos", como alguien, acertadamente, calificara, creador de un partido conservador de la República, débil y escaso, que pudo ser el más formidable partido del régimen y el que diera su tono a éste, y que el signo del prócer republicano—también los hay—lo impidió. Porque Maury tuvo en sus manos haber ganado para la República a todas las fuerzas conservadoras de España, a todos los católicos españoles, haberle asestado el gran golpe a la monarquía, después del éxodo abruñense; haber sido una fuerte esperanza para la nación; pero algo, ese algo de las tragedias griegas, se interpuso en su camino y se desencadenaron las fuerzas hostiles. Maury, podemos afirmarlo, ha pasado a ser una cosa lejana y borrosa, un hombre que fué, un nombre más para el Espasa. El destino familiar actuando lo aniquiló; ese destino que quemó conventos, hizo piras con obras de arte, y mala dictadura desde Gobernación.

La tradición familiar no se interrumpe. El apellido sigue, con fuerza de trilita, haciendo de las suyas. Los hijos de aquel padre van como lanzados a estrellarse contra su propia estrella. Uno en el destierro, colaborador en la ruina de un régimen que tanto amó; otro, en el dintel de la Tebaida o dispuesto a beber la cicuta, a la explotación, y otro, Honorio, pluma hábil e inteligencia fértil, poniendo aquella al servicio de las malas causas y usando ésta para extraviar a unos españoles que acuden a oír su palabra, que no tiene la alegría de la buena nueva y en cambio agita la farsa, el sofismo, y enciende el error, a sabiendas del daño que hace y del perjuicio que irroga a su Patria, a España. Puede que sin querer, sin saberlo, como en hipnosis, llevado del sino familiar: causar estragos en la nación a que pertenecen.

Miguel y Honorio. Los dos nocivos para España. Cada uno desde su sitio y desde su esfera de acción. Uno cerrando las puertas de la República para millones de españoles, que por su culpa habrán de tardar todavía mucho en llamar a ellas. El segundo haciendo creer a las almas cándidas que la República es el infierno, que no puede existir una República de derecha. Que decir República, es decir izquierda, peste, condenación y duelo. Es demasado. Bien sabe Honorio Maury el mal que, deliberadamente, hace; bien sabe que la República puede ser en sus manos. Bien sabe, además, cómo hay muchas Repúblicas en el mundo: de derechas, de ultraderechas, con el catolicismo como religión oficial; más allá del tradicionalismo, burguesas y conservadoras, como Francia misma, como mañana puede ser España, si los españoles así lo desean, porque por encima de todo está la voluntad nacional, y a ésta nada puede oponerse. Todo lo niega Honorio Maury, todo lo pulveriza o intenta hacerlo con una seráfica diáctica, llamada de guerra civil, prendida en muchas conciencias. El destino manda y Maury tiene que someterse a él para cumplirlo. Como su hermano, como toda la familia. Están encadenados.

Si el daño es positivo, si la influencia de este nombre es pernicioso para España, para cualquier régimen de gobierno que tenga España, debemos, por egoísmo casi, todos los españoles, buscar un conjuro contra él, un antídoto contra el veneno, una forma de que este apellido se esterilice, y no pueda continuar su obra, con grave lesión para el país. Es urgente y hay que buscar remedio para no dormirmos a la sombra del árbol de este apellido que causa hondos trastornos y puede, si se prolonga el sueño, producir la muerte.

Estampas sanitarias

Un rato de amena conversación con el médico titular de Los Barrios don Cristóbal Infante

"LA POLVORILLA", ALDEA A 27 KILOMETROS DE ESTA POBLACION CONTARA EN BREVE CON UN DISPENSARIO ANTIPALUDICO

VII

Lunes. Día de original abundante, tendrá, necesariamente, que ser breve esta crónica. Y únase a esto el cansancio producido en nuestra visita a Arcos, Ubrique, Puerto Serrano, El Bosque efectuada ayer domingo después de una noche intensa de trabajo y el motivo encontrará lógico reconocimiento en los lectores que siguen este viaje de estudio sanitario.

Ahora bien, no podemos silenciar el rato de amena conversación sostenida con el joven e inteligentísimo médico de Los Barrios don Cristóbal Infante, con motivo del viaje a Algeciras, sobre el que pesa un trabajo verdaderamente abrumador, por hallarse sólo en el pueblo para las atenciones de la beneficencia.

De la Línea a Los Barrios, pareciera de la benemérita custodia las carreteras para evitar actos de "sambotajes" de los huelguistas campesinos. Cuando el auto entra en el pueblecillo, muchos obreros transitan por la "plaza principal". Edictos fijados en los troncos de las acacias llevan nuestra imaginación a las películas que tienen desarrollo en los campos de los Angeles...

En el centro de una calle de piso irregular, vive, en casa modesta pero amueblada con gusto, el señor Infante que recibe al señor Rosal con muestras de alegrías y afectos y estrecha la mano de los periodistas...

tas, brindándoles unas copas de coñac.

Unas palabras sobre temas nacionales preocupan estos días de todo buen español y, en seguida, lista el obligado diálogo:

—¿Dónde—pregunta el señor Rosal—cree usted, señor Infante, debe establecerse un dispensario antipaludico?

—"La Polvorilla", aldea algo distante de aquí—contesta—da un "buen" número de casos de paludismo; y, por tanto, ningún sitio mejor que éste para establecerlo; pero se tropieza con el inconveniente de la distancia que no puede ser salvada, con la asiduidad necesaria, por falta de "medios de transporte".

El señor Rosal, firme en su propósito, y decidido a triunfar en su loable intento, encuentra a todo solución, y dice:

—El maestro de escuela de "La Polvorilla", con unas cuantas lecciones que usted le diera, en poco tiempo podría inyectar a cuántos fueran atacados del paludismo, enviándole de aquí, claro es, las dosis, según los casos, y con arreglo a las "temperaturas" que enviara dicho señor, del que debemos decir bastante gran fervor por la sanidad.

—No está mal—repuso el señor Infante.—Fácil será adiestrar al maestro, que es inteligentísimo y ya tenemos conseguido el dispensario; recibiendo, desde luego, los medi-

camentos precisos del Instituto Nacional de Higiene.

El señor Rosal no quiso dar por terminado su viaje con esto. Activo y enamorado del cargo que con indiscutible acierto desempeña, quería más, algo más. Y, lo consiguió.

—¿No habría facilidades para poder establecer en Los Barrios un consultorio antivenéreo?

—¿Cuáles son esas facilidades? —Poca cosa. Gestionar del Ayuntamiento la cesión de un local suficientemente higienizado, todo lo mas amplio posible y un poco de mobiliario, el indispensable para dar principio al "trabajo".

—¿Y lo demás?

—Lo demás, corre de cuenta del Instituto. Medicamentos, inyecciones, aparatos. Todo...

—Siendo así,—dice entusiasmado el señor Infante,—me parece que puede darse por establecido el dispensario. El Municipio, ha dado pruebas en más de una ocasión, de interesarse vivamente por las cuestiones sanitarias. Y, ahora, en este momento, cuando tantos beneficios habrá de reportar al vecindario de Los Barrios el dispensario antive-

néreo que nos ofrece no nos faltará el apoyo del Concejo. Tengo casi la absoluta seguridad.

—Pues siendo así, manos a la obra. Y apenas sepa algo en definitiva, escriba.

En esto se dió por terminada nuestra entrevista con el señor Infante, que no por ser breve evitó nos diéramos cuenta de la inteligencia, actividad e interés que por sus enfermos se toma este médico que goza con el afecto de todo el pueblo y desde este día con los periodistas gaditanos que le visitaron.

Nada más por hoy. Mañana hablabremos de la tercera excursión, agradable como las anteriores y de la que hemos sacado la conclusión de cuán extensa y digna de admiración es la obra desarrollada en toda la provincia gaditana por el Instituto Provincial de Higiene.

Y antes de hacer punto, vaya de nuevo el agradecimiento del cronista al director, señor Rodrigo Lavín y secretario-administrador señor Rosal, por las atenciones que le dispensaron.

VERDADES

En la Casa del Pueblo

El personal trasatlántico conoce ya a sus defensores y enemigos

A las cuatro de la tarde del pasado sábado tuvo lugar un mitin monótono dedicado al personal de jubilados, despedidos y cesantes de la Compañía Trasatlántica, a cargo de los incansables luchadores don Antonio Marina, don Pedro Muñoz y don Mariano Cancelo.

El objeto del acto era dar cuenta al personal marítimo de Cádiz de la labor realizada por los representantes obreros en la Comisión de Reajuste y de señalar el camino a seguir para lograr todas las justas aspiraciones que sustenta este sufrido personal.

Ocupa la presidencia el presidente de la Sociedad del Tráfico del Puerto, acompañándole el delegado en Cádiz de la Comisión de Reajuste, don José González Mogán; los oradores señores Marina, Muñoz y Cancelo; don Antonio Cano, presidente de la Casa del Pueblo; don Julio Cabilla, por la Agrupación Socialista; don Norberto Iglesias, presidente de la Sociedad de Camareros, y otras representaciones.

De delegado de la Autoridad asiste el señor Mariño. El local está totalmente ocupado a la hora de comenzar el acto. En los pasillos y en el bar tiene que situarse el público, pues en el salón no queda sitio alguno para difícilmente poder escuchar a los oradores.

El presidente abre el acto, exhortando a todos a que pongan la máxima atención y retengan bien las interesantísimas manifestaciones que han de hacer los señores Marina y Muñoz, para que analizando su actuación y conducta puedan formar un claro juicio y no se dejen arrastrar por las corrientes interesadas y tendenciosas. (Aplausos.)

Al levantarse a hablar don Pedro Muñoz se produce en la sala un movimiento de expectación general.

Sean mis primeras palabras—comienza—de saludo y de agradecimiento a cuantos aquí están; de agradecimiento a la Prensa gaditana, y especialmente al "Diario de Cádiz", que tanto nos ha ayudado en esta enorme campaña, y de cariño y admiración a ese hombre inteligente, honrado, incansable, con el que Marina y yo estamos totalmente solidarizados: con don José González Mogán.

Se nos ha combatido porque han pretextado que éramos representantes de la U. G. T. y del Partido Socialista, y esto es rigurosamente falso. La Comisión de Reajuste está formada por el señor Ulecia, que es de Acción Republicana; por el señor Rosendo, que es católico; por el señor Marina, que es federal; por el señor Suárez Figols, que pertenece al partido del señor Maury, y por mí, que soy presidente de La Naval de Barcelona y perteneczo al Partido Socialista Obrero Español.

Voy a hablarlos de los despedidos. Voy a informaros desde el comienzo del proceso de la Trasatlántica. Empecé a actuar desde el 14 de mayo, en que se nos dió el orden de despido. Esto se nos dió extraoficialmente por uno de esos obreros que están en la organización, pero vendidos y entregados a la plutocracia, el que nos anunció que la Compañía Trasatlántica iba a amarrar sus barcos y despedir al personal.

Al llegar esta noticia a La Naval de Barcelona—que estaba dividida por las rastreas maniobras de la Trasatlántica—, esta entidad, sin parar en mientes, se echó so-

bre sí la gran responsabilidad de este asunto, teniendo en cuenta que tras ella estaba la U. G. T. y el Partido Socialista.

Acordado en firme este propósito y con el vehemente designio de vencer, marchamos a Madrid Alsina Ramón Barrios y yo, y nos entrevistamos con la minoría parlamentaria socialista, y les hicimos entrega de un escrito de lo que era de justicia defender, haciéndose solidario el documento el Comité Ejecutivo del Partido desde el primer instante. Después se desplazó a Madrid otra comisión integrada por los señores Marina, Plazuelo y Joaquín Bish. Esta segunda comisión no encontró las facilidades que encontró la nuestra, puesto que nosotros conseguimos entrevistarnos con don Manuel Azaña en el Parlamento, el que una vez impuesto de nuestras pretensiones, nos prometió defenderlas en nombre del Gobierno.

Regresamos a Barcelona, y el día 28 de mayo, víspera de una huelga general, recibimos la orden de despido. Esta fué la caritativa conducta de la Compañía: que ante un grave conflicto social y de orden público, nosotros, lanzados violentamente a la calle, fuésemos blanco de la fuerza pública, echándonos a la Guardia de Asalto encima. (Grandes aplausos.)

Con muchos obstáculos hemos tenido que luchar: con los maquinavimos de la Compañía y la conducta de algunos compañeros. De éstos, ha habido, y nos pudimos enterar a tiempo, que fueron a la Compañía y firmaron en el libro de nóminas renunciando a todos sus derechos. A la energía de La Naval se debe que fueran pocos los que inicuamente se entregasen a la explotación de la Empresa.

La genuina representación del jesuitismo en Barcelona, don Juan Ferrer, hizo firmar a los compañeros de allá unos contratos indignos y vergonzosos, por los que perdían, también, sus derechos. Pero a mi insistencia, en algunos momentos violenta, rectificaron, dando una nota, que yo redacté, y por la que se les reconocía a todos los trabajadores sus derechos. Y para colmo del sarcasmo, nos enviaron para arreglar este asunto al coleccionador de esqueros del año 1920, al señor don Miguel Andonegui. Pero pese a todos los subterfugios, se evitó este nuevo atentado contra los trabajadores.

Y es entonces cuando se inicia intensamente la campaña. Plazuelo y Marina fijan residencia en Madrid, y comienzan a lanzarse escritos documentadísimos y graves contra la Compañía. Y Viñas, Egocheaga, y el diputado y querido Juan A. Santander, trabajan con verdadero ahínco para que en la Comisión de Marina se apruebe el artículo 13, el que más nos interesaba y el que iba a dar al traste con todas las marrullerías de la Trasatlántica.

La odisea que hemos pasado al aparecer en la "Gaceta" el artículo 13, ha sido terrible. El compañero Alsina, nuestro representante en la Comisión Liquidadora, no quería esír solo. Mas yo pesé a tener depositada en él toda mi confianza. Le dije que me parecía bien pero que carecía de las posibilidades económicas precisas para acompañarle en la Comisión. Y Alsina todo desinteresó toda generosidad me dió: De las pesetas que tengo de dietas, la mitad para cada uno, y así podemos estar los dos en Madrid. Yo, emocionado, acepté tan honrado ofrecimiento, y propuse, además,

otro nombre: el del señor Mariña, el que vino a Madrid mediante una suscripción de sus compañeros. Y no paramos, y no desescamos hasta que conseguimos que oficialmente se nos nombrase representantes obreros en la Comisión de Reajuste.

Quince días antes de que finalizase el plazo marcado por la Ley, dimos dictamen, teniendo la pretensión de que fuese aprobado por unanimidad lo que hábilmente conseguimos con el asombro de toda España. Presionamos al ministro de Marina para el anticipo, pero alguien había interesado en que no se conociese y fracasadas estas gestiones, nos entregamos por entero a la continuación de nuestra labor. Ya había dictamen, pero era urgente e inaplazable, y el señor Ferrer se nos negó por completo a facilitarnos los datos que interesáramos, levantando un acta notarial que puede exhibírsela a quien lo desee de la negativ dae dicho señor a entregarnos el Reglamento del Monopetio.

El dictamen se perdió tres veces desde el Ministerio de Marina al de Trabajo. Pero apesar de eso y aprovechando que en Madrid se estaba celebrando el Congreso Nacional del Partido Socialista, conseguimos por mediación del compañero Viñas lo conociera el ministro de Trabajo. Y éste lo firmó y se lo entregamos al de Marina. Y el dictamen lo fotografiamos, y aquí tengo a prueba, utilizando un procedimiento que no es conveniente por el momento decir, para que no se perdiese más. (Ovación.)

El delegado del Estado, señor Andión, ha obstaculizado mucho nuestra labor. Hemos sido atacados por compañeros de Cádiz y Barcelona, y se nos ha preguntado con impertinencia quiénes éramos, a los que hemos replicado sin vacilar: Pues somos despedidos, pertenecemos a la Federación de Industrias Marítimas y tenemos un nombramiento del ministro de Trabajo.

Cuando la Compañía vió que debido a nuestras presiones, el ministro de Marina firmó el dictamen, presentó un escrito violento, que pasó a la Comisión de Reajuste, y que fué contestado violentamente por la representación obrera, teniendo conocimiento del mismo, como siempre, a las pocas horas el compañero González Mogán.

Minuciosamente explica todo el proceso en la Comisión de Marina, la finalidad de la obstrucción y las constantes visitas a los jefes de minorías para que se aprobase el proyecto de ley del anticipo a los despedidos, todo esto ya perfectamente conocido por los lectores de este diario.

Y ahora vamos a hablar—continúa el señor Muñoz—de pensionistas y jubilados.

Cuando se planteó esta cuestión en Cádiz, no había Asociación. Y se creó por un advenedizo cuando nuestro derecho estaba reconocido, para entorpecer la labor de la Comisión de Reajuste.

Nosotros teníamos que demostrar que el personal había pagado el cinco por ciento para el Montepío. Y nosotros rebatimos a un juriscónsulto, como el señor Beltrán y Muñiz, pero nos faltaban detalles y tan una sola persona en toda España nos la facilitó. ¿Sabéis quién es esa persona? Pues el compañero González Magán, inicuamente combatido por gentes sin escrúpulos, cuando él llevaba la honradez como único bagaje. (Grandes aplausos.)

El compañero Magán mandó reglamento, balances, etc., y nada nos ayudó esa Asociación de Pensionistas y Jubilados.

Hace un caluroso elogio del ministro de Marina, señor Giralte, que al quedar debidamente informado del pleito, se puso incondicionalmente al lado de la representación obrera, y censura acremente al secretario del Delegado del Estado en la Compañía, don Ignacio Fort, capitán de corbeta retirado, que está cobrando dos sueldos del Estado. Este señor es moralmente incompatible con la representación obrera: quien estuvo al servicio de la Dictadura, no puede desempeñar cargos de confianza en la República.

Y ahora vamos a hablar de un asunto grave; vamos a hablar de ese señor Camacho, que tanto no ha injuriado.

En Madrid nos encontramos a esteseñor y al señor Collantes, de Cádiz, y Bello y Rosety, de Barcelona. Estos regresaron enseguida a Barcelona, dándose cuenta de que sus derechos estaban garantidos; no así Camacho y Collantes, que se quedaron en Madrid con nuestro dinero y tomando el resopón todas las noches.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUEBTO

De don Antonio Aguirregortza: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mameleña núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lioret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Joséfa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larrán y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larranaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luísa" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Fajales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Romá: "Gúmera" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perinán: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Masó". Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MÓDOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

SALSA BÁTARDE

Mezcle 45 gramos de harina y 45 gramos de manteguita derretida. Añada siete decilitros y medio de agua hirviendo con siete gramos de sal. Mezcle todo energicamente. Una vez hecho esto, mezcle cinco yemas de huevos con unas gotas de limón, juntándolo todo. Pase luego por el colador y complete la salsa fuerá del fuego con 300 gramos de manteguita fina, siendo muy conveniente no añadirle la manteguita hasta el momento de servirlo. Mientras habrá estado la salsa en el baño de maria.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

Día 18

"J. Ignacio de C.", 384 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, panchos, breças, cigalas, rape, meros, calamares, congrios, brótolas, palos, pargos, salmonetes y gambas.

"Ignacia María" y "José Senabre", 299 cajas de pescados, con las mismas clases y peso que las anteriores.

"María Luísa", 143 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Adelina" y "San Jorge", 63 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

"Raimundo" y "Nuevo Finita", 83 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Juanito", 19 cajas; "La Candelaria", 10 cajas; "Emilio Barreras", 44 cajas; "Teodoro Sibón", 19 cajas; "María Luísa", 91 cajas; "Adelina" y "San Jorge", 15 cajas.

Día 19

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"María", 120 cajas; "San Agustín", 17 cajas.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluza, 250 y 225; pescadillas, 175 y 170; gallos, 250; calamares, 300 y 275; salmonetes, 350 y 175; rape, 250; congrio, 225; mero, 320; lubina, 500 y 350; pagel, 200; cigalas, 400 y 275; gambas, 300 y 225.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

Procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, llegó con cargamento general, tres pasajeros para este puerto y 178 en tránsito, la motonave "Cabo Santo Tomé", que se despachó para Buenos Aires y escalas.

Con cargamento general, llegó el vapor "Cabo Sacraty", procedente de Bilbao y escalas, y se despachó para Barcelona y escalas. De Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, llegó la motonave "Cabo San Agustín", con cargamento general (7.750 toneladas) en tránsito, y 151 pasajeros para este puerto, y se despachó para Génova y escalas.

El falcucho "Ruiz de Alda" lleló de Arcila, en lastre. De Barcelona y escalas llegó el vapor "Legazpi", que saldrá para Fernando Poo y escalas, con cargamento general y pasaje.

BUQUE ESCUELA ITALIANO.—Procedente de Rosario de Santa Fe y Génova, llegó el velero motor, de bandera italiana "Patria", buque escuela, de marinos mercantes, de 1.429 toneladas, teniendo una dotación de 56 hombres, con su capitán Giuseppe Lagzarini, habiendo fondeado en bahía.

Viene en lastre de arena y cargará sal.

don M. D. S., venta que fué hecha el día 9 de noviembre de 1922.

Esta clase de sujetos—añade—han sido los que han agravado a este hombre—señalando al señor González Magán—, los que han querido deshonrarle, pero ya vosotros sabéis de su prolija, honradez, tesón... (Formidable ovación.)

Ahora tengo que hacer una recomendación: No dejéis de acudir a esta Casa del Pueblo; entrad sin ninguna clase de prejuicios, que aquí siempre encontraréis hombres honrados y autorizados que os pueden orientar con lealtad en todo momento.

Y termina pidiendo un aplauso para la Federación de Industrias Marítimas y la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. (Ovación que dura largo rato. Se oyen muchos vivas a los hombres honrados.)

Nosotros no tenemos que respon-

Playa de Cádiz

La playa andaluza donde vel. pasará el verano entre fiestas deliciosas gozando de las brisas del clima de "la tacita de plata"

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDA
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

der de nuestra gestión más que ante el ministro de Trabajo. Ante él, sola y exclusivamente. Y si venimos aquí a daros cuenta es porque moralmente nos consideramos obligados y no por que nadie se encuentre con el menor derecho a exigirnoslo.

La lucha no ha etrminado como muchos creen. Actualmente se ventan 25 millones de pesetas, y no es estúpido pensar que la Compañía Trasatlántica ha de defender

BARRERAS Del Gobierno y oficinas

Conservas-San Agustín
Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.
MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

se utilizando todas las armas que le sea posible.

Se extiende en consideraciones sobre la abrumadora labor que ha pesado sobre la representación obrera y la enorme que aún queda por realizar. Al servicio de la explotadora Empresa—añade—hay quienes hacen circular bulos de la cuantía como éste: La Compañía no tiene a culpa, la tiene el Gobierno. Y yo digo que éstos puede ser que tengan sus razones, pero lo cierto es, que el Gobierno no podía consentir un despilfarro de 55 millones de pesetas al año. Y, aparte de esto, la conducta de la Compañía con el personal no podía ser más insolente. Lo que no se podía tolerar es, que mientras muchos trabajadores pasaban situaciones angustiosas, el dinero del Estado fuese disfrutado por unos cuantos privilegiados señores.

Habla de la jubilación y de cómo se ha de resolver esta cuestión. Se refiere a la Asamblea de Barcelona, cuyos acuerdos todos tienen la inexcusable obligación de cumplir.

No hemos venido a Cádiz a recoger laureles ni a conquistar glorias. Nos basta con la satisfacción del deber cumplido. Tanta es nuestra satisfacción interna como voluntad hemos puesto. No estamos contentos, puesto que el pleito no está resuelto en su totalidad, pues falta el de jubilados y pensionistas. Si hubiésemos fracasado, de la misma manera hubiésemos comparecidos ante vosotros.

Termina con un cordial saludo a todos y deseándoles que tengan siempre Salud, Trabajo y Prosperidad. (Gran ovación.)

Interviene don Mariano Canelo, el que dice que va a ser brevisimo.

De lo dicho por los cmpañeros, se recoge una afirmación categórica: que ese pulpo nacional que se llama la Compañía Trasatlántica, tiene sus tentáculos ampliamente difundidos en la República, incluso dentro del Parlamento, con laquiescencia de elementos republicanos o que dicen llamarse con esta denominación.

Excita a todo el personal marítimo a que se síndique, constituyéndose en Sociedades de Resistencia para a mejor defensa de sus intereses.

Y termina con un caluroso elogio para los compañeros que tan arduamente han trabajado por defender unos derechos que de manera tan felona se pretendió fuesen atropellados.

El Presidente da por terminado el acto, agradeciendo a todos la atención que han puesto durante la intervención de los distintos oradores, y ofreciéndose en nombre de la Sociedad del Tráfico del Puerto para cuanto sea menester. (Aplausos y vivas a los hombres honrados.)

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.),

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Crónica teatral

Con el estreno del juguete cómico "El Niño de las Coles" y la reposición del sainete de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca "El Verdugo de Sevilla", se desarrolló la jornada del domingo.

La obra de Capella y José Lucio "El Niño de las Coles", estrenada el sábado es una pieza agradable, bien dialogada, con graciosas escenas que merecieron los aplausos del respetable.

Tanto en esta obra como en la representada por la noche, la notable Compañía de Juan Bonafé consiguió un definitivo éxito personal. Este notable actor, que ha sabido rodearse de un conjunto de artistas inteligentes, mereció cariñosas ovaciones y ha sido instado por numerosas familias que prorrogara su actuación en Cádiz. Cortesmente, atendiendo a esas indicaciones suspendió ayer su despedida y con la reposición de "El Orgullo de Albacete", se despide esta noche del público gaditano, a precios populares.

"El Orgullo de Albacete", estrenado por Juan Bonafé en Madrid creando el interesante personaje "Correas", tiene en esta notable Compañía la más cumplida interpretación.

CRISPIN



Cartelera

Cine Municipal

Lunes 19 de junio de 1933
A las 6'45 a las 8'45 y a las 10'30

ERAN 13

La superproducción Fox en español: Manuel Arbá Ana María Custodio, Juan Torena y Raul Roulien. Últimas proyecciones en día obsequio: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.

Cine Gades

Lunes 19 de junio de 1933
A las 7 y a las 10'30

La opereta UFA, versión francesa
El trío de la bencina
por Lillian Harver y Henry Garat
Precios: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00

Los conflictos sociales de la provincia, resueltos

El gobernador al recibir hoy a los periodistas, poco después de las dos de la tarde, les dijo que según las noticias que venía recibiendo de los alcaldes de los distintos pueblos de la provincia que venían sosteniendo huelga agrícola, particularmente en las zonas del Campo de Gibraltar y Jerez, son satisfactorias, ya que todas ellas acusan la solución de los conflictos y la reintegración al trabajo de los obreros, menos en algunos pequeños grupos que se espera lo harán durante el día de hoy o mañana, por lo cual queda normalizada la situación en el campo, que estaba agudizadísima y más en estos momentos de faenas de recolección, que a consecuencia del paro obrero hallábase atrasadas, con el consiguiente perjuicio para la economía.

La huelga general del Puerto de Santa María, solucionada.—Elogios al alcalde de la población, señor Cosi.

La huelga general declarada por las organizaciones obreras del Puerto de Santa María, en solidaridad con los panaderos, ha quedado también, afortunadamente, resuelta, en virtud de un pacto firmado por ambas partes en la contienda en la Alcaldía en la noche del sábado último, habiéndose hoy reintegrado al trabajo todos los huelguistas y quedando normalizada la vida en el citado pueblo.

EN ACCION CIUDADANA

Conferencia del señor Madariaga

Ayer tarde pronunció una conferencia en el local de Acción Ciudadana el diputado obrero católico don Dimas Madariaga.

El salón ofrecía un animado aspecto, viéndose gran número de señoras entre el auditorio.

Cuando el señor Carranza entró en el local fué aplaudido por la concurrencia.

Presidía el acto el señor Martínez de Píñillos, que sentaba a su derecha al delegado de la Autovidad, don Arturo Benedito, M. Martín y señores Fernández de la Puente y Fuentes Villarrica. A su izquierda, don Ramón Carranza, señora de Genovés, señoría Constanza Rodríguez, señora de Cañada y señor Aranda.

El señor Madariaga empezó diciendo que había aceptado el requerimiento de venir a pronunciar esta charla o conferencia porque en estos tiempos en que la pasión sectaria todo lo envenena—afirmó—y los hombres no respetan nada y la palabrería ha venido a sustituir la vibración intensa de los ideales, y la negación de la palabra destruir se presenta como un sistema de gobierno; cuando se predicaban doctrinas que en vez de curar los males, los agravan, es preciso—dijo—que los que llevamos los mismos ideales estemos en contacto permanente, buscando en la mutua colaboración el instrumento que sirva para dar la batalla a los que indudablemente causan daño al país.

Saluda a las mujeres, diciendo que ellas han demostrado a los hombres dónde está el cumplimiento del deber.

Dirige otro saludo a los trabajadores, especialmente a los manuales, afirmando que no piensa en qué campo están al decir esas palabras. Para los que piensan como él, el saludo fraternal y afectuoso de la comunidad de ideas; para los que no piensan igual, porque soy creyente—expresó—, para esos el abrazo fraternal de un hermano.

Después de algunas consideraciones, afirma que las derechas son calificadas de no dar cabida a las clases, que injustamente se llaman defensores de la sociedad, y que pese a todas las instituciones de Beneficencia creadas por las derechas, para los hogares humildes, no habían bastado para que dichas clases mirasen con simpatías a las derechas.

Expresó que en tal sentido había que reconquistar las fuerzas perdidas, y decir que muchos trabajadores habían entrado en las derechas por considerar que en su programa hay base para resolver los problemas que afectan a la clase trabajadora, y además, porque como creyentes, se está obligado a sumarse a esa organización, y aún más, por la triste experiencia.

Se extiende en consideraciones sobre la lucha de clases, afirmando que "lucha de clases, no", pero a continuación cabe expresar: "guerra a todos los egoísmos de clase que secan el corazón y perverten la conciencia".

Sienta la afirmación de que el trabajador no debe considerarse de una clase social que sufra castigo.

Trata también del papel que representa el trabajo en la producción, la cual ha de ser mediante el concurso del capital con el trabajo.

Refiere un incidente en la Comisión que dictaminaba la Constitución, para demostrar que no debe existir un salario mínimo, sino el salario familiar, en atención a las necesidades de índole material y espiritual que debe atender el obrero.

Dirige censuras a los gobernantes a este respecto, elogiando el criterio derechista sobre el particular.

Habla de la aportación de diez céntimos que se hace al Instituto Nacional de Previsión en Madrid y las Cajas regionales.

Se extiende en consideraciones sobre el Retiro Obrero, aludiendo al subsidio establecido anteriormente para familias numerosas.

Insiste en sus argumentaciones sobre el trabajador y su remuneración, en un sentido de derechas.

Dice que algunas leyes dictadas ahora las tiene que combatir, explicando los motivos de censura para la escuela única y para el divorcio, desde el punto de vista católico.

Añade, después de otros varios párrafos, que el lema ha de ser la revisión y no retroceder. De ahí para adelante, todo lo que se quiera.

Recuerda las persecuciones que fueron objeto los cristianos en la antigua Roma, cuya sangre fué como mancha de aceite.

Con un símil quiere demostrar que lo actual es cosa pasajera, y que deben defenderse los principios.

Después de formulada la correspondiente partida quedó en los calabozos de seguridad a disposición del Juez de Instrucción.

El ministro desiste de su visita a Cádiz

Dijo luego el gobernador que el ministro de la Gobernación, que pensaba llegar a Cádiz en hidroavión esta tarde para en el expreso regresar a Madrid, ha desistido de este viaje y regresará el miércoles, embarcando en Algeciras.

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA DE COLONIALES
SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

Sedas baratísimas en los almacenes

La Innovación

realizan todas las grandes colecciones de sedería a precios casi regalados. Comprando en esta Casa, puede usted vestir de seda más barato que de percal; vean los escaparates que son una pequeña muestra de los ochenta mil duros que esta Casa tiene necesidad de vender en seda

Central: Novena y Feduchy
Sucursal: Topete, número 8

El Séptimo Arte

CINE GADES

GENTE ALBREGRE, por Rosita Moreno y Roberto Rey.
Producción española que nos ofrece una técnica perfecta, aunque ya bien conocida, pues los fundidos estimables son cosa vista en todas las buenas cintas extranjeras.

Tiene como cualidad más destacada este film, debido a la producción nacional, el trabajo de los protagonistas. Todos los principales intérpretes actúan de un modo que demuestra el grado de perfección susceptible de alcanzar en cuanto se logre una mayor técnica en el aspecto cinematográfico y una más sabia dirección que evite escenas pesadas y deslucidas, que aminoran grandemente el valor de "Gente Alegre".

La presentación del film, en plan de revista, resalta la capacidad artística de nuestros peluceros; pero no podemos silenciar la falta de melodía de las canciones y su casi nula originalidad, tanto en música como en letra.

Como preludio de lo que puede llegar a ser el cine hispano, esta película es elogiada, pero juzgada bajo una crítica severa, pueden verse en ella muchos defectos.

CINE MUNICIPAL

Por el carácter crítico que tiene esta sección, no hemos dedicado ni un solo renglón a las películas que se han proyectado en estos últimos días en el Municipal. Todas ellas conocidas del público, su restreño obedece a los buenos deseos de la Empresa, que sabe cuanto gusta al público de contemplar el trabajo de algunos artistas extranjeros favoritos suyos, así como el público en general se satisface en la proyección de films españoles, aun cuando les sean conocidos.

Estas razones son las que han hecho que no demos noticias en esta sección de las últimas cintas pasadas por el blanco lienzo del Cine Municipal. Sépalo el lector.

TEATRO COMICO

NOCHES DE VIENA, por Vivianne Segal y Alexander Gray.
Dos operetas habían pasado por la pantalla de este Cine, y no pudo ser más deplorable el efecto producido: música anodina, argumento ful y una interpretación algo vulgar.

Pero había de ser una opereta de tipo vienés, la que nos endulzara de estos sinsabores, y aquí surge, triunfante, "Noches de Viena": película todo espiritualidad, armonía, arte.

Gran Depósito DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos.

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BANERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 18 D.

Teléfono 1818. CADIZ

El mejor aceite extrafino

PEÑAS

Riquísimas tortas de aceite PEÑAS

Teléfono 2172.

ANCHA, 11

Amistosos
En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Vida Deportiva

LA JORNADA DEPORTIVA EN CADIZ Y SU PROVINCIA

En Cádiz

Centro F. C., 2; Athletic Club, 2. C. D. Esperanza, 4; C. D. Balompí, 1.
S. R. Hércules Gades, 1; Sparta Extramuros, 0.

R. Candelaria, 3; Yo-Yo, 1. Puntales F. C., 1; Mesón F. C., 0. Tenerife, 3; R. de la Viña, 0. Sporting Cádiz, 5; Balompí (Reserva), 1.

Pastora F. C., 2; Infantil Centro, 2.

En San Fernando
Campeonato provincial.—San Fernando F. C., 2; Athletic Club, 0.

En Puerto Santa María
Racing Club Portuense, 3; Aurora F. C. de Cádiz, 1.

En Jerez
Final del campeonato Copa "Tres Cepas".—Racing F. C., 2; Arenas F. C., 0.

EN OTROS PUNTOS DE ESPAÑA
Copa de España

En Valencia.—Madrid, 3; Valencia, 1.

En Barcelona.—Athletic de Bilbao, 2; Español, 1.

Con el presente resultado quedan clasificados para la final del campeonato de España los equipos Madrid-Athletic Club.

Copa de Andalucía
En Dato tuvo lugar el partido entre los eternos rivales Sevilla-Betis Balompí, quedando empañados a dos.

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla EL PAN LIQUIDO. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, y especialmente en LA GADITANA, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril

se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE

"La Cruz Blanca"

PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"

es la fábrica regional

que debéis favorecer

Amistosos
En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español, 5; Ciosvin, 4.

En Oviado.—Titular, 2; Sporting de Gijón, 2.
En Logroño.—Titular, 2; Donostia, 1.
En Zaragoza.—Titular, 2; Racing de Santander, 6.
En Albacete.—Titular, 3; Murcia, 3.

Promociones
En Palencia.—Titular, 4; Tetuán, 2.
En Alicante.—Elche, 7; Cies, 2.
En Madrid.—Tranviaria, 2; Castilla, 1.
En Valencia.—Burriana, 2; Gimnástico, 1; Saguntino, 7; Burjassot, 1.
En Vigo.—Español

El mitin de Córdoba

EL SEÑOR MAURA ATACA DURAMENTE AL GOBIERNO. - A LA SALIDA EN LA CALLE GONDOMAR FUE SILBADO POR LOS SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALES REPARTIENDOSE INNUMERABLES PALOS Y BOFETADAS.-INTERVIENE LA GUARDIA DE ASALTO

Córdoba.—En el Teatro Principal que hallábase abarrotado de público celebró el acto organizado por los republicanos conservadores.

El gobernador civil para evitar pudieran producirse alteraciones de orden había extremado la vigilancia hasta tal extremo que el edificio estaba acordonado por fuerzas de Guardia civil y Asalto y parejas guardaban las calles de las inmediaciones del teatro.

La entrada hacía por rigurosa invitación siendo controlados por destacados elementos del partido en la capital, todos los pases por si acaso hubieran sido falsificados por elementos que tuvieran el propósito de infiltrarse entre los republicanos conservadores para suspender el acto.

Hizo uso de la palabra primeramente el diputado a Cortes por Sevilla señor García Bravo Ferrer diciendo que todos los buenos republicanos españoles deberían sumarse a la obra determinada por el manifiesto lanzado a la opinión por el señor Maura, y a la firma de la minoría parlamentaria del partido.

Luego habló el señor Maura di-

ciendo que había que poner en contacto a todos los elementos españoles de orden, que son católicos, para defenderse contra el Gobierno, que parece se ha impuesto como obligación única desecularizar al país.

En cuanto al orden público manifiesta que esta es la gran tragedia del Gabinete Azaña que se ve impotente para poder encasillar la vida de la Nación por senderos de paz y de justicia, culpando principalmente de todo esto a los socialistas que en el mismo Gabinete colaboran. Tuvo frases de censura y condenación contra los ministros obreros, apuntando el final, como única solución para salvar a España, que todos los elementos de orden sigan la idea cardinal de su manifiesto.

Durante el acto no hubo incidente alguno, pero sí mientras este se desarrollaba, en las cercanías del edificio, se registraron algunos sin importancia.

El señor Maura terminó el mitin saliendo a pie dirigiéndose así al Hotel, pero al llegar a la calle Gondomar grupos integrados por socialistas y radicales socialistas le hicieron objeto de una silba enorme, dedicándole también duras impreaciones.

Los que le acompañaban rodearon lo para evitar que fuese agredido.

Se propinaron numerosos golpes entre conservadores y los demás grupos.

La guardia de Asalto tuvo que intervenir con gran energía para evitar que la lucha tomara proporciones alarmantes.

En el Palacio de Justicia de Madrid empieza la causa por los sucesos del 10 de Agosto

SE PRODUCEN VIOLENTOS INCIDENTES Y ESCANDALOS, PROMOVIDOS POR LOS ABOGADOS DEFENSORES. - UNO DE ESTOS PROTESTA DE QUE ESTE PRESENTE EL FISCAL DE LA REPUBLICA, SEÑOR ANGUERA DE SOJOS. : : :

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana, delante del palacio de Justicia, habíase adoptado grandes precauciones con motivo de ser hoy el día señalado para dar comienzo la vista de la causa por los sucesos de 10 de agosto en Madrid.

El edificio estaba acordonado por fuerzas de Asalto y Seguridad y Guardia civil. También habían tanques de la guardia de Asalto y fuerzas de esta a pie.

Por la puerta principal del edificio entraban los que habían de presenciar la vista siendo minuciosamente controlados los pases, que habían sido mandados uno solo a cada diario.

A las ocho y treinta de la mañana, el presidente de la sala sexta del Supremo, señor Gómez, se reunió con los seis magistrados de la misma sala que habían de constituir el Tribunal. Momentos después llegó el señor Fiscal general de la República, señor Anguera de Sojos, que estuvo reunido un rato con los restantes fiscales.

A las nueve próximamente llegaron en coches celulares los procesados, que penetraron en el palacio de Justicia, vistiendo unos de paisanos y otros de uniformes.

Entre los primeros figuraba el general Cavalcanti, que llevaba en la solapa el botón de la cruz laureada de San Fernando. El general Fernández Pérez llevaba el fajín distintivo de su categoría militar.

Cuando los procesados entraron en la sala, los abogados defensores pusieron en pie, rindiendo así homenaje de respeto a los encartados.

El presidente ordenó a los letrados que se sentaran, negándose éstos de modo terminante. Entonces el presidente, viendo el cariz que tomaba la cosa, dió orden a los encartados de que se sentaran ellos, desistiendo de su actitud los abogados.

Fide la palabra el señor del Moral, defensor de uno de los encartados, para una cuestión previa, y concedida por el presidente, dice que hay cuatro motivos fundamentales para recusar al tribunal y estimarlo incompetente, cuyos motivos son los siguientes:

Primero, la sala es incompatible para entender en este proceso. Segundo, en vista de lo preceptuado por la ley de Enjuiciamiento criminal, las sesiones deben ser públicas y al no serlo los debates serán estimados nulos. Tercero, existir quebrantamiento de forma, y cuarto, que las pruebas que él, como defensor, presentó en abono de su patrocinado, no le han sido aceptadas por el Tribunal.

El señor Conde, abogado de otros de os encartados, pide la palabra, que el presidente no le concede.

Ante esta actitud, juzgada por los restantes letrados como impropia, se solidarizan con el anterior, protestando del gesto de la presidencia.

Ante el cariz que va tomando el asunto, el presidente amenaza con imponer severísimas sanciones si los abogados no desisten de su actitud. Por fin, después de ligeros incidentes, el señor Gómez concede la palabra a Conde, y éste en frases breves se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor del Moral.

Otro de los abogados pide la palabra, y dice que es inadmisibles, ya que habrá de tratarse a lo largo de la vista de protestar contra el es-

tatuto catalán, esté presente en la sala el señor Anguera de Sojos, que es catalanista, que ningún momento más debe permanecer presente.

Con motivo de estas manifestaciones se produce un gran escándalo, que corta con gran energía el presidente de la sala.

Habla después el duque de Canalejas, abogado de otro de los procesados, diciendo que su defendido, el general Fernández Pérez, ha sido objeto de vejaciones en su traslado desde Prisiones militares al palacio de Justicia.

Produce nuevos incidentes, que se prolongan largo rato.

Cortado los incidentes, el relator da lectura al apuntamiento, que es voluminosísimo, detallándose en él las circunstancias y todos los incidentes, peripetias y demás detalles con motivo de la intencional revolución del 10 de agosto en Madrid.

Después de la lectura del apuntamiento, prestaron declaración los generales Cavalcanti y Fernández Pérez, manifestando ambos procesados que el movimiento del 10 de agosto no tuvo nada de rebeldía militar, sino fué únicamente una protesta contra el Gobierno que había dejado indefenso al Ejército ante los ataques violentos e insidiosos de la Prensa izquierdista, principalmente del periódico "El Socialista".

Con esto se dió por terminada la sesión de la mañana; inmediatamente fueron conducidos a los coches celulares los procesados, y marchando unos a Prisiones militares y otros a la cárcel.

Al abandonar el palacio de Justicia los encartados, los abogados defensores rindieron igual tributo de respeto que a la llegada.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio un dividendo activo de veinte pesetas por acción equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día primero de julio próximo, en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrojo de Oviedo.

Madrid, 15 de Junio de 1933.—El Consejero-Secretario General, Ramón A. Valdés.

TEATRO COMICO

Mañana martes

Carmen Larrabeiti y Julián Power en

TODA UNA VIDA

Totalmente hablada en español

El juez especial en los asuntos sociales, en Sevilla, toma determinaciones, con varios escribientes de los Juzgados.-La estancia del señor Azaña en Mérida.

EN EL HOTEL ROMA DE VALLADOLID SE CELEBRA BANQUETE HOMENAJE A GOICOECHA

Madrid.—Comunican de Valladolid que ayer en el hotel Roma de esta capital se celebró el banquete homenaje al señor Goicoechea organizado por los elementos de Renovación española, con la asistencia de ciento cincuenta comensales.

A los postres hablaron varias personas, entre ellas el diputado a Cortes señor Sainz Rodríguez que dijo que en la última crisis habíase puesto de manifiesto de forma que no deja lugar a duda, la ausencia absoluta de soberanía nacional, pues habíase tramitado a espaldas del pueblo.

Habló después el conde de Valladolid que se adhirió al programa de Renovación española, diciendo que este partido habíase impuesto el deber de salvar a España.

Por último hizo uso de la palabra el señor Goicoechea que glosó el programa del partido que él acudía, con la denominación de Renovación española.

Agregó que la actual etapa gobernante había determinado el más perfecto divorcio entre la España católica y el régimen imperante.

Combatió no solo a los socialistas por su permanencia en el Gobierno sino la tendencia socializante que al mismo imprime el señor Azaña.

Terminó abogando por la estrecha unión de todas las fuerzas nacionales de orden.

Fué muy aplaudido y no se registraron incidentes ni en el acto ni a la salida.

HUELGA GENERAL EN ALGUNOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y AMENAZA EN LA CAPITAL

Jaén.—Témese se declare en breve la huelga general en esta capital, como protesta por la pasividad del Gobierno y autoridades locales en la resolución del problema del plomo.

La de obreros del campo de este término tiende a agudizarse, ha biéndola secundado ya, por solidaridad, veinte y dos sindicatos agrícolas de otros tantos pueblos.

En Arjonilla un individuo apellidado Meca, dió gritos en una de las calles céntricas subversivos contra la Guardia civil.

Al ir a ser detenido el citado individuo, el pueblo se solidarizó con él, haciéndole frente a la benemérita.

El Meca, detenido al fin, resultó herido de varios sablazos en la cabeza y con lesiones leves el cabo de la Benemérita, apellidado Ramallo.

Las protestas hicieron más persistentes algo más tarde, y grupos de revoltosos cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas con la capital, declarando la huelga general sin previo aviso.

Algunos revoltosos dispararon con tra el cuartelillo de la Guardia civil, viéndose ésta precisada a actuar con gran energía.

Desconócense hasta ahora si hubo o no víctimas en este choque.

que se le impuso de presentarse cada quince días.

Al procesado se le ha levantado la incomunicación que sobre él pesaba por el juez especial señor Romero, quien ha manifestado que tiene la casi certeza de que el detenido sea el autor material del Secretario de la FEDA.

Como la diligencia se está ya casi terminada es fácil que en breve plazo quede totalmente acalorado este asunto, llegándose incluso a saber quienes fueron los autores de la muerte del médico comunista señor Díaz Ferrera y del panadero de la C. N. T., Galindo.

Una detención que da lugar a la separación inmediata de sus cargos de cinco escribientes de los juzgados

PARECE SER QUE MEDIANTE VEINTE O TREINTA DUROS SE ARRANCABAN FOLIOS CONTRA LOS COMPROMETIDOS DE LOS TERRORISTAS

Sevilla.—Recientemente por la Policía fué detenido un individuo que ejercía el cargo de Secretario o Tesorero de una de las secciones dependientes de la C. N. T.

A esta detención se le atribuye en los primeros momentos una gran importancia que ha tenido en efecto, por encontrarse documentos comprometedores y que abrirán camino a gestiones que aclaradas tendrían trascendencia enorme.

En efecto el juez especial señor Pérez Romero que entiende en todos los asuntos relacionados con atentados sociales, después de estudiar los documentos hallados al detenido y someter a éste a continuados interrogatorios, le ha inducido a tomar graves determinaciones que hoy han sido conocidas.

No obstante la reserva que en lo relacionado con este asunto se guarda en todos los Juzgados, los periodistas han conseguido averiguar que por cierto juez se han dictado autos de procesamiento contra cinco oficiales de las distintas Secretarías de los Juzgados de Instrucción de la capital, individuos que han sido inmediatamente separados de sus cargos.

Los citados documentos que han dado lugar a esta determinación judicial darán aún mucho juego.

Las primeras medidas adoptadas lo hacen suponer, pero se tiene la certeza de que a estos procesamientos seguirán otros de mayor importancia.

El asunto, según versiones de personas que nos merecen entero crédito, es que elementos destacados del extremismo se acercaban a los oficiales suspendidos y mediante la entrega de 100 o 150 pesetas arrancaban de los libros del Juzgado folios marcadamente comprometedores para los que intervenían en atentados o alteraciones de carácter social.

La fiesta nacional

TOROS EN SEVILLA

Sevilla.—Tarde de toros. Calor y emoción, los dos agentes que dan línea y color a la gran fiesta brava. Hacía mucho tiempo que en la afición sevillana—propicia por temperamento a los toros, la fiesta que en Sevilla tuvo su origen y su proceso más brillante y de espléndido relieve—no se producía el movimiento de reacción ahora iniciado. Des-

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, Cádiz y San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50

Salida de Algeciras, a las 13'45

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral. 31 Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de Tetuán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me nos servicio veintitrés de la noche.

de los famosos tiempos de Joselito y Belmonte, cuando la rivalidad y la competencia en el torneo de destreza, valor y arte alcanzaron cumbres insospechadas, no vimos al público sevillano tan interesado como ahora lo está en la fiesta de toros.

El público sevillano sigue en el momento actual las incidencias de la competencia entre los "ases" de la novillería con igual emoción que en aquellas inolvidables fechas que marcaron la época de oro del torero. Ahora, pone interés, entusiasmo y apasionamiento. Lo hemos comprobado en la realidad este buen domingo de junio, propio para toros, porque prevalecen los dos factores privativos de la fiesta brava: color y emoción.

¿Quiénes obraron el milagro...? Laine, en primer plano, y Gitanillo III, de Triana, inmediatamente después. Esta competencia tiene, a nuestro juicio—del que participan también grandes sectores de la afición sevillana—relieve más valioso que la rivalidad Laine-Diego de los Reyes. En esta pareja se acusa cierta desigualdad: había matices diferenciales entre las aptitudes y el arte personal de los actores. Laine-Gitanillo emparejan mejor, y la noble rivalidad que mantienen se acredita por una línea más fuerte, demás relieve, de mayor emoción.

Desde la corrida del Corpus—que ha sido la página más brillante de esta y de muchas temporadas—se hablaba en Sevilla de toros. El público retraído por mucho tiempo, se alzaba ne un movimiento de simpatía hacia la fiesta brava, y su pasión adormida, se incorporaba al ritmo de las pasiones populares, recias e imperiosas.

Como en la época de la competencia Joselito-Belmonte, los toros han vuelto a "entrar" en el público yic, éste siente ahora, como antaño, lag ran emoción de la fiesta española. Laine y Gitanillo de Triana III hicieron el milagro de sacudir el letargo popular.

La corrida

La corrida no respondió a la expectativa que había despertado. El ganado, chico y de poco nervio, no era material apropiado. El tercero y sexto fueron protestados y devueltos a los corrales por insignificantes.

Florentino Ballesteros, en sus dos novillos, estuvo muy animoso y valiente. Destacó en el cuarto, al que le hizo una faena de muleta valientísima, con pases de mucho estilo, y lo mató de un estenduplo volapié, entrando como mandan los cánones. Se le concedieron las dos orejas, dió la vuelta al ruedo y fue ovacionadísimo. Salíó de la plaza por la puerta grande, a hombros de un grupod de admiradores.

Laine reveló su maestría toro do con el capote, arrancando aplausos entusiastas. En sus dos novillos hizo faenas de muleta buenas con destellos artísticos, y con el acero, esutvo desgraciado. El capote de Laine fué lo único que triunfó en esta co-rida, que distó mucho de la maravillosa función taurina del día del Corpus.

Sin embargo, el valor positivo que tuvo en su línea de regularidad.

Gitanillo de Triana III, en su primero, estuvo bien con el capote y muleta, y breve con el pinchito. En el sexto también hizo "cosas" con el capote, pero con la muleta bajó mucho de la línea victoriosa que alcanzó el día de su "debut". Matando, mal. El público protestó su labor.

La corrida, en conjunto, no respondió a la expectativa que había sugerido en los aficionados.—**FERNANDO RISQUET**

EN MADRID. - COGIDA GRAVE DEL DEBUTANTE FELIX COLOMO

Madrid.—Se lidia ganado de Granadilla Pérez Tabernero, por Madridiño, Manuel Fuentes Bejarano y Colomo.

Madridiño tuvo un gran éxito con capa y muleta, sobre todo en el segundo, que mató de una superior estocada, siéndole concedida la oreja.

Manuel Fuentes Bejarano medió en sus dos novillos.

El debutante Félix Colomo mostró desentrenado en su primero, siendo cogido y resultando con una cornada en el muslo izquierdo, con aponeurosis, calificada de grave por los médicos que le asistieron en la enfermería de la plaza.

Después de curado fué trasladado al Sanatorio de Toreros.

El diestro tardará bastante tiempo en poder reanudar el ejercicio de su profesión.

EN GRANADA. - REAPARECE MANOLO BIENVENIDA Y ES HERIDO GRAVEMENTE VICTORIANO LA SERNA

Granada.—Con la plaza totalmente llena, se lidia ganado de Villamarta, que resultó suave para los de a pié y bravísimos con los montados.

Reapareció después de la gravísima cornada que sufrió, quien tuvo que matar tres toros por el perenne ocurrido a su compañero La Serna, Manolito Bienvenida. A pesar de los buenos deseos de Manolo, se le notó en todo el curso de la lidia gran debilidad física.

Ortega fué el héroe de la tarde.

Hizo una maravillosa faena de muleta al primero de sus dos toros, cogiendo las dos orejas y el rabo del morlaco. Dió la vuelta al ruedo entre aclamaciones. En el segundo bien.

Victoriano La Serna, que había toreado de capa y muleta muy bien a su primero, al entrar a matar resultó cogido, sufriendo una herida dió de cetera estocada, y el diestro pasó a la enfermería, siendo calificada su herida de grave.

EN VALENCIA

Valencia.—Los toros de Rincón fueron bravos y manejables.

Pedro Mejías bien en sus dos toros.

Antonio Pazos realizó una admirable labor con capa y muleta sobresaliendo la ejecutada en el segundo toro casi toda con la mano izquierda, escuchando gran ovación. Con el acero cumplió.

Perical supo ir con capa y muleta, y acertado con el estoque. Dió la vuelta al ruedo en su primero. En el hombre derecho. El toro ro-

EN BARCELONA

Barcelona.—Lidióse ganado de Díaz, que resultó manejable.

Marcial Lanlanda bien en su primero y superior en el segundo, del que cortó la oreja.

Armillita Chico destacó sólo en banderillas, colocando unos pares superiores. En lo restante no pasó de aceptable.

Maravilla, bien en conjunto.

EN BILBAO

Bilbao.—Con buena entrada se celebra la corrida organizada a beneficio del torero bilbaíno Martín Agüero.

Chicuelo lanceó de capa vistosamente. Hizo faena de alifio y estuvo pesado con el acero.

Barrera, superior en todo, obteniendo un éxito clamoroso y cortando las orejas de sus enemigos. Fernando Domínguez, aceptable.

EN ALGECIRAS

Algeciras.—El ganado de Gallardo regular. Luis Morales destacó con las banderillas y en el resto de su actuación gris.

Diego de los Reyes muy ovacionado por la gran faena de muleta que hizo a su primero. En el segundo no pasó de regular.

Lorenzo Garza triunfo rotundamente en todo, escuchando abundantes aplausos.

Misa de Comunión general que celebra el Excmo. Sr. Patriarca en la Parroquia de San Antonio

La Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Santas Animas celebró en la mañana de ayer, a las ocho de la misma, Misa de Comunión general que con motivo de sus tradicionales cultos eucarísticos y como solemnidad de la infraoctava del Corpus celebra anualmente en la Iglesia Parroquial de San Antonio.

La Santa Misa fué oficiada por el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, don Ramón Pérez Rodríguez, quien administró la Comunión a numerosos fieles de ambos sexos, así como a todos los esclavos del Santísimo.

Nuestro Prelado fué asistido por el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y priorie de dicha Esclavitud, don Pedro J. Bravo Sobrado, y por el señor Cura de la Parroquia, don Antonio Hidalgo Serrano.

La Iglesia ofrecía sorprendente golpe de vista, luciendo sus grandes galas y estando iluminados de cera y electricidad todos los altares.

Su Ilustrísima dirigió a los fieles una elocuentísima plática, glorificando las venerables devociones y advirtiéndole el deber que tienen los católicos, de estar reunidos a su Prelado; después de otras magníficas consideraciones y de exhortar a todos a que cumplan sus deberes religiosos, terminó nuestro Reverendísimo Prelado su elocuente y fervorosa plática.

Terminada la Santa Misa de Comunión general se le sirvió a Su Ilustrísima en la Sala de la Esclavitud el desayuno, recibiendo a todos los de la Junta de Gobierno y Esclavos de esta Venerable Archicofradía, con quienes conversó largo rato.

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal Garcia

El pan que provee esta casa

es de superior calidad

Teléfono, 1554

Anúnciese en este periódico

Del Municipio y sus Servicios

Vamos a insistir en nuestro "lamentable error" y vamos a perdonar los errores de los demás, porque en muchos casos son del dominio público y para que repetir extremos, sancionados por la opinión. Concretémoslos, pues, al objeto de estas líneas.

La Diputación Provincial, en comunicado, con aspecto de nota oficiosa, sin editor, sin firma, intenta demostrar que cumple la ley en lo que afecta al funcionamiento del Manicomio. Hasta aquí estamos de perfecto acuerdo y nadie, al menos nosotros, lo ha puesto en tela de juicio. Tampoco hemos hablado de la organización interior del establecimiento, que suponemos será perfecta y como corresponde a la categoría de una capital de provincia. Nos limitáramos en nuestro "error" a decir que es inhumano y espectáculo de escasa cultura, que unos pobres dementes, conducidos por guardias, vagan de un lado para otro, en triste juego de las "cuatro esquinas", sin que organismo alguno quiera hacerse cargo de ellos, cuando por "expresa disposición" son las Diputaciones provinciales las llamadas a efectuarlo, y la de Cádiz así lo ha comunicado a la Alcaldía, poniendo a disposición de esos dementes el Manicomio. ¿Dónde está el lamentable error nuestro? Sin duda será el creer que la Diputación estaba dispuesta a cumplir lo ofrecido, ya que suponemos que su Presidente habrá estado conforme en un todo con la nota aparecida en la Prensa.

Refresquemos la memoria del que lo necesite. En 3 de marzo de 1932, se pidió informe por la Alcaldía al señor Inspector municipal de Sanidad sobre la obligación municipal a reclutar los dementes en la Prevención Civil, carente en absoluto de condiciones higiénicas y humanas para albergarlos. Dicha autoridad sanitaria recordó el decreto del Gobierno de la República de 3 de julio de 1931, que en su artículo 18 dispone: "Todo enfermo mental, indigente, o de escasos medios de fortuna o que carezca de protección familiar y cuya psicosis exija por su peligrosidad un rápido ingreso en un establecimiento psiquiátrico, serán admitidos "sin dilación alguna" en los departamentos habilitados en los hospitales provinciales o municipales y serán considerados como casos de urgencia, con arreglo al artículo 12, para los efectos de su ingreso, complementándose "después" los demás requisitos del artículo 10.

Se gestiona de la Diputación el cumplimiento de esa orden, y la Gestora Provincial acordó por unanimidad que no era necesario habilitar departamento alguno en el Hospital Provincial, sino llevar directamente al Manicomio los presuntos dementes que pudieran presentarse en las condiciones señaladas en el artículo 18, para que el Director facultativo del mismo los ingresase, usando de las facultades que le concede el artículo 12 del decreto de 3 de julio de 1931. Esto en fecha del 8 de diciembre de 1932, y con las firmas en la comunicación de los señores Icaza y Balen. ¿Recuerdan? Después de esto los dementes siguieron por las calles y el Manicomio negándose a admitirlos. En 29 de noviembre de 1932, algunos meses después, hubo necesidad, por iguales causas, de reiterar al Presidente del organismo provincial el deplorable asunto de los dementes. Y así un día y otro y otro, y un demente y otro y otro en el escenario callejero, con su acompañamiento de guardias, sin que pudieran ser admitidos en el Manicomio. Hay, partes, testigos, censores, etcétera. Todo lo que la Diputación desea y más.

Se queja la Prensa en uso de su perfecto derecho. Da la voz de alarma, y el inflexible Presidente autoriza o dicta una nota, incluyéndonos en el error y haciéndonos gracia de su excomunión. Es gracioso, ¿verdad? Pero como los hechos denunciados por nosotros son ciertos, como la infracción existía, como lo ofrecido y lo dispuesto no se cumplía y demostrado queda, no podemos silenciar el paso de esa nota por nuestro horizonte y queremos consignar que los errores no se anidan en estas columnas, que están en otras partes y que para borrarlos vamos a tener que escribir muchas líneas más. De este y de otros asuntos.

El público, que lee y entiende y juzga siempre, podrá señalar dónde está lo "lamentable" y dónde la defensa de sus legítimos intereses, sobre todo de los menesterosos y enfermos.

El Alcalde de Málaga
Esta mañana estuvo en el despacho de la alcaldía, el alcalde de Málaga, don Narciso Teixeira, que pasa el día en Cádiz y sale esta tarde en el expreso para aquella ciudad.

Fué saludado por concejales y empleados del Ayuntamiento de Cádiz.

La casa para los servicios sanitarios
Esta tarde se reunió en el despacho de la alcaldía, la ponencia encargada de la adaptación de los servicios sanitarios a la extensión de los jesuitas. Asistirán a más de los concejales y el alcalde, los facultativos señores Serrano Salazar, Calandria y Calvo (don Rafael).

Los Glacis
Esta mañana estuvo entrevistándose con el alcalde señor Pinta el diputado provincial señor Sola, habiéndole de la entrega de los Glacis y de su propósito de hacer una nueva interpelación en el Parlamento, al ministro de la Guerra, sin carácter político alguno y solamente en defensa de los intereses de la ciudad. Como se sabe por cable fué ordenada la suspensión de la subasta de la piedra de los Glacis que tenía anunciada el Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación
El señor alcalde interesó por la hora de llegada a Cádiz, como se había dicho del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga. Del Gobierno civil le comunicaron que el ministro continuaba en Ceuta y que desde allí iría a Algeciras para continuar el viaje a Madrid, renunciando a su proyectado viaje a Cádiz.

El alcalde se proponía también cumplimentar al general Ruiz Trillo que se hospedaba en el Hotel de Francia.

Matadero
Un buey, 234 kilos; dos novillos, 433'7 kilos; un utero, 221'7 kilos; ocho erales, 1.387'5; tres terneras, 200 kilos; cuatro lanares, 63 kilos.
Precios en canal para los carniceros.
Vacunas mayores, de 3'10 a 3'30 pesetas hilos; terneras, a 3'50 pesetas kilos; cerdos, de 2'50 a 2'70 pesetas kilos; lanares y cabrias, de 2'50 a 2'75 pesetas kilos.

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



Próximas salidas:

BARCELONA-BUENOS AIRES

"DUILIO"

7 Julio de Barcelona
"CONTE BIANCAMANO"

28 Julio de Barcelona
Médicos, cocineros y personal español. Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO
(Via Panamá)

"VIRGILIO"

1 Julio de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

"CONTE DE SAVOIA"

28 Julio de Gibraltar
"AUGUSTUS"

2 Julio de Gibraltar
"REX"

13 de Julio de Gibraltar

Línea de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong) Australia

Con los supertrasatlánticos del "Lloyd Triestino"
Conte Rosso, Victoria y Conte Verde

CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO ATLANTICO

50 % de descuento a los novios que participen en dichos cruceros GRANDES CONCESIONES PARA EL AÑO SANTO, DESDE PUERTOS DEL MEDITERRANEO A NAPOLES

"ITALIA" (Flotas reunidas)

Barcelona: Rbla. Sta. Mónica, 31-33
Madrid: Alcalá, 45.

En Cádiz: Emile Huart.-Isaac Peral, número 29

NOTICIERO GADITANO.—19-6-33

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Cádiz-Canarias. SERVICIOS OFICIALES
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas:
Lunes 19 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 22 de junio de 1933, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 26 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de junio de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLOANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias, Cádiz, Barcelona. SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 19 de junio de 1933, motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 26 de junio de 1933, motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz, Lárache, Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 17 de junio de 1933 el vapor ESCOLOANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz el 24 de junio de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Fernando Poo
Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1933 el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1933.

Llegará de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA el 3 de julio de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo TELEFONO NTM 221)

BODEGA GADITANA

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Chiclana y Sanlúcar.

VINOS FINOS DE MESA

Hermenegildo Giner de los Ríos, núm. 3. - Teléfono, 24-32.

Servicio a domicilio. Excelentes y variadas tapas.

Antes de comprar vidrios o

unas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.-Tlf: 1408

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 19 de junio de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—De 19 a 24: Lectura de las noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Recetas culinarias por el jefe de cocina del restaurante "La Bella Easo", señor Barandiarán.

Lectura del curso de lengua inglesa por la profesora mis Mary Ann. "El hijo del zar", Lelhar. "Luisa Fernanda" (selección), Moreno Torroba; "Scheherazade" (El cuento del príncipe Kalender), Rimsky-Korsakoff; "Czardas", Hubay; "Evocación", Albéniz; "Córdoba", Albéniz; "Danzas húngaras número 2 y 5", Joachimb; "Ella y él" (canción rusa), Lishin; "Canto de los prisioneros de Siberia, Karatagen; "O Rose Marie" (romanza), de Frimi, Música. Cierre de la Estación de baile. Fin de la emisión.

SEVILLA.—816 kc. (368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Programa variado. "El dos de mayo" (pasodoble), Chueca; "Mil y un noches" (vals), de Strauss; "¿No me entiendes?" (fox), Young; "La reina mora" (pregón), Serrano; "Fantasía morisca" (serenata), de Chapí; "Danza oriental", Glazounoff; "La Traviata", (un di felice) Verdi; "Brahms" (intermedio), Vives. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. "De corte antiguo" (fango), Charlió; "Mazurca", Popper; "Rose Marie" (fantasía), Frimi; "Polonesa número 2", Liszt. Segunda parte. Bailables.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioteatro. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas honorarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, vaores y algodones.—21'05: "Semna Cómica", revista festiva, en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero.—21'15: Danzas modernas. Emisión a cargo de la orquesta Melody Boys. Director: Antonio Udina.—22: El cuento "Siri", de Vicente Díez de Tejada, leído por su autor.—22'15: Música catalana. Concierto a cargo de Concepción Callao, cantatriz, y por la orquesta de Radio Barcelona.—22 y 30: Activitats. Radiogaceta de vida catalana.—23: Noticias de prensa. Continuación del concierto. Audición de discos.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.—Crónica deportiva, por Sin cerator.—21'30: Audición variada. Julietta Herma (aires regionales). Niño de los Corrales (canta flamenco), J. Fenollosa, alias "el Chufá" (guitarista).—22: Radioteatro de la Unión Radio Valencia. El sainete valenciano de don Eduardo Escalante "La procesa por mi casa". Noticias de Prensa. Última hora (servicio directo de Unión Radio Valencia).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Eternidades del día". Información deportiva por Carlos Fuertes. Canciones por Carlos Fuertes. 3. shr shm Hermelinda de Montesa. Música de baile.—20'15: Noticias. Información directa de Unión Radio.—20'30: Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—21'10: Boletín meteorológico.—21'45: Concierto por una orquesta zingara. Cierre de la Estación.

VIENA.—580 kc. (517'2 metros, 15 kw.).—21'15: Noticias varias.—21'30: Austria vista por un italiano, conferencia.—21'40: Música de baile. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—19'30: "La farsa de los jobabados", comedia en un acto y en verso, de Pierre Jaabert.—20'05: Continuación del concierto.—21: Periódico hablado.—21'10: Retransmisión del concierto dado en el Grand Hotel de Amberes. Cierre de la Estación.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

PRAGA.—614 kc. (488'6 metros, 120 kw.).—A las 19: Retransmisión de Kosic (recital de violín).—19'25: Canciones populares.—20'30: Señales horarias. Retransmisión de Bratislava (concierto de música religiosa).—21: Segundas señales horarias. Últimas informaciones de la prensa. Crónica de día.—21'15: Información en alemán.—21'30: Cierre de la Estación.

PARIS.—1.611 kc. (180 m., 60 kw.).—19'30: Media hora con os cancionistas.—20: Entre-acto.—20'15: Concierto dado por los establecimientos Tito-Landi.—20'45: Concierto dado por la casa Polydor.—21'30: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.).—19'30: Señales horarias. Comunicaciones eventuales. Comunicados eventuales. Concierto sinfónico. En el intermedio: Noticiero literario.—21'55: Últimas noticias. Cierre de la Estación.

ROMA, onda corta 2RO. 11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.).—19: Señales horarias. Comunicaciones eventuales.—19 y 15: Discos.—19'30: Periódico hablado. Información deportiva.—19'45: Concierto por la radio orquesta: Música variada. Charla. Música varia y de baile. Cierre de la Estación.

BOLETIN REGIONAL (Inglaterra).—843 kc. (356 metros, 50 kw.).—A las 21'15: Noticias varias.—21 y 30: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.

ESTRASBURGO (Francia).—869 kc. (345'2 metros, 12 kw.).—A las 19'15: Retransmisión desde la sala de espectáculos del Casino de Vichy. Revista de prensa en lengua francesa.—23'15: Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 m., 50 kw.).—19: Comunicaciones eventuales. Periódico hablado. Información deportiva. Boletín meteorológico. Discos.—19'30: Comedia en un acto.—20: Música de cámara y recital de canto.—21: Música varia.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 m., 50 kw.).—19: Comunicaciones eventuales. Periódico hablado. Información deportiva. Boletín meteorológico. Discos.—19'30: Comedia en un acto.—20: Música de cámara y recital de canto.—21: Música varia.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Del "Boletín Oficial"

PARA LOS MECANICOS DE MAQUINARIA AGRICOLA BASES DE TRABAJO

(Continuación.)

Dichos operarios tendrán derecho a disfrutar cada ocho días de medios de transportes para venir a la localidad a vestirse, sin que la jornada en dicho día sufra alteración, sino que ha de ser después de terminar ésta.

Conductor mecánico, entendiéndose como tal el que repare por sí mismo las averías de la maquinaria confiada a su cuidado.
Sueldos con motoarado, pesetas quince con veinticinco céntimos.
Sueldo con tractor, pesetas doce con veinticinco céntimos.
Conductor con motoarado, pesetas doce con veinticinco céntimos.
Conductor con tractor, pesetas diez con veinticinco céntimos.
Además se le dará la comida, y en caso de no darse ésta, se abonarán tres pesetas por dicho concepto.

El ayudante del motoarado W. D. será obligatorio y su sueldo de pesetas ocho.

En los demás motoarados, el ayudante no será obligatorio, sino que el patrono, al creer que lo necesita, lo pondrá, y con el mismo sueldo de ocho pesetas, pero se entiende que a seco.

Los trabajos de reparaciones que se ejecuten durante el periodo de vigencia de estas bases podrán contratarse libremente entre patronos y obreros. En el caso de no llegar a un acuerdo se fijan para dichos trabajos los siguientes jornales:

Para el oficial capacitado que no necesite intervención de otros más inteligente, pesetas once.
Oficial corriente que trabaje con la intervención de un superior, pesetas nueve.

Los peones y aprendices serán de libre contratación.

JORNADA DE ARA
La jornada será de ocho horas, pudiéndose trabajar hasta tres horas extraordinarias que se pagarán de acuerdo con la que la Ley establece, o sea aumentadas el veinticinco por ciento las dos primeras y en el cincuenta las restantes.

Las vestidas será cada ocho días, facilitando el patrono el medio del transporte.

Clausulas adicionales:
Estas bases tendrán de vigor desde

la fecha en que se aprueban hasta el treinta de Septiembre del corriente año.

Lo no previsto en las mismas se someterá al uso y costumbre de años anteriores.

Si el horario y uso de la maquinaria agrícola de todas clases en la forma que se ha establecido en las Bases con los obreros agricultores, fuere alterado por causa derivada de decisión de la autoridad, se entenderá que en cuanto con ello se relacione estas Bases se entenderán modificadas acomodándose a lo que de aquella primera modificación resulte.

Los mecánicos de máquinas cosechadoras disfrutará de los mismos sueldos que los de trilladoras fijas.

Clausula transitoria:
Cualquiera duda o diferencia que surja en la interpretación o aplicación de estas bases, se resolverá por una comisión mixta nombrada por ambas entidades patronal y obrera en igual número. Si no llegaran a un acuerdo designarán el árbitro que de él se elija. Y si no estuviesen de acuerdo en la designación se entenderá designado el Sr. Alcalde de esta ciudad, bajo cuya Presidencia se reunirá la Comisión mixta.

Las anteriores Bases han sido discutidas y aprobadas en sesión celebrada entre representantes de la patronal y obreros, con la presencia de don Antonio Fidalgo Bueno, delegado del Excm. Gobernador Civil de la provincia, y de don Juan Narváez Ortega, Alcalde Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento, la cual ha tenido lugar en el Salón de actos de esta Casa Consistorial.

Jerez de la Frontera a 12 de Junio de 1933.

ACLARACIONES Y ADICIONES HECHAS A LAS BASES DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA LOS PUEBLOS DE MEDINA SIDONIA Y ARCOS

De acuerdo con lo manifestado en el Boletín Oficial de fecha 14 pasado, en el que se transcribe las Bases aprobadas en Jerez de la Frontera, para todo el campo de su comarca, reunidos patronos y obreros de Medina, en aquella Alcaldía y los de Arcos en este Gobierno Civil, de acuerdo con las características de cada una de las localidades, se acuerda las siguientes ampliaciones:

Para Medina Sidonia
Transcribir el acta de Medina.

Para Arcos
Transcribir el acta de Arcos, levantada en ésta.

Ordeno a los respectivos Alcaldes den la mayor publicidad a estas modificaciones y velen por su exacto y total cumplimiento de las mismas.

Cádiz 15 de Junio de 1933.—El Gobernador, Ernesto Vega-Manteca.

ARCOS DE LA FRONTERA
En Cádiz a 14 de Junio de 1933, se reunieron representaciones obrera y patronal agrícolas al objeto de modificar y ampliar en los puntos precisos las bases acordadas con fecha 12 del corriente en Jerez de la Frontera, dado que en la población de Arcos existen algunas aunque pequeñas diferencias en las características de trabajo y algunos otros que en Jerez no se realizan.

Son leídas punto por punto las referidas bases y si todos no se modifican es por quedar de acuerdo en los que en ellos se consigna, pues se discuten y aclaran cada uno de éstos. Así pues, conformes con ellas acuerdan modificarlas únicamente en los puntos siguientes:

1.º El pago de los jornales en la siega habrá de efectuarse el día señalado para la vestida o sea el sábado y no los viernes como en las citadas bases se previene.

2.º En la organización del trabajo de siega se observará lo que sigue:
La organización del trabajo en el campo y por cuadrillas se hará de común acuerdo entre patrono y manijero y al hacerse el acomodo habrá de tenerse en cuenta que si hay obreros segadores de la localidad en paro no se podrán contratar otros de localidad distinta hasta tanto aquellos no se encuentren colocados. Los obreros podrán designar un delegado de su seno que cuidará en su nombre del exacto cumplimiento de estas bases. Cualquier infracción que advierta la pondrá en conocimiento de la Federación Patronal Agrícola de Jerez, la que designará su representación para que en Arcos de la Frontera trate con la Sociedad Fraternidad Obrera lo que corresponda, y si ambas entidades no se pusieran de acuerdo se someterá el asunto a la decisión de la Comisión Arbitral que habrá de constituirse para resolver las diferencias que ocurran en la interpretación y aplicación de estas bases.

3.º Sabido es que en todo lo que se hace alusión a Jerez en cada cláusula de referirse en este caso a Arcos de la Frontera.

(Continuará)